

ASOCIACIÓN DE NUTRICIONISTAS DE CHUBUT

HONORARIOS MÍNIMOS Y ÉTICOS

El presente documento, elaborado en base a los nomencladores publicados por FAGRAN y AADYND, contempla las diferentes áreas de ejercicio profesional tanto en organismos público como privados.

Se asignó un valor variable a la unidad arancelaria de los Licenciados en Nutrición **AMELEN (Arancel Mínimo Ético Del Licenciado En Nutrición)**.

En el nomenclador se describen las diversas actividades de competencia del Nutricionistas así como también las cargas horarias del trabajo y la cantidad de AMELEN que se asigna para cada una de ella.

El nomenclador queda sujeto a modificaciones de acuerdo a la realidad de la provincia.

Para calcular el arancel para una actividad se debe multiplicar el número de **AMELEN** por el valor asignado.

VALOR AMELEN = \$180


Lic. Aquino Paula I.
MP 0163
Presidente ANCH


Lic. Romina S. Sosa
MP 0189
Tesorera ANCH

FAGRAN: Federación Argentina de Graduados en Nutrición.

AADYND: Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas.

Actualizado en Enero 2021



NOMENCLADOR LICENCIADO EN NUTRICIÓN

ACTIVIDADES	AMELEN= \$180	
Actividad Privada en Consultorio	Cantidad de AMELEN	Monto (\$)
- Primera consulta	6	1.080
- Elaboración y entrega del plan	5	900
- Controles posteriores	5	900
- Paquete (incluye 3 consultas. Anamnesis, plan alimentario y controles)	11	1.980
- Consulta a domicilio (no incluye viáticos)	9	1.620
- Soporte Nutricional a domicilio	9	1.620
- Consulta nutricional en internación. Sala general	6	1.080
- Consulta nutricional en internación sala de mayor complejidad (UTI/UTIM)	8	1.440
- Consulta con soporte nutricional en internación sala general y salas de mayor complejidad	9	1.620
Actividades en Hospitales - Sanatorios - Clínicas		
- 40 hs. semanales (de lunes a viernes, 8hs.)	300	54.000
- 30 hs. Semanales (de lunes a viernes, 6hs.)	250	45.000
- 20 hs. semanales (de lunes a viernes, 4 hs.)	150	27.000
- Valor del día (4 hs.)	15	2.700
- Sábados, domingo y feriados nacionales y provinciales (valor de la hora)	6	1.080
- Actividad en consultorio externo (por paciente)	3	540
Actividades en Servicios de Alimentación		
- Actividad en servicio de alimentación/gestión. 40 hs semanales	450	81.000
	Según convenio con UTHGRA www.uthgra.org.ar	
- Nutricionista supervisor freelance (por cuenta propia) en establecimientos comerciales. (por hora)	5 (valor por hora)	900
Actividad en Organismos Públicos (Ministerios – Municipalidad – CAPS – SAPS - Obra sociales)		
- Coordinador de encuestas (valor hora)	15	2.700
- Supervisor de campo (valor hora) con personal	11	1.980


a cargo		
- Supervisor de campo sin personal a cargo	5	900
- Etapa de diagnóstico previo a la organización de la Prestación en Área (por hora, mínimo 24 horas semanales)	6	1.080
- Etapa de confección de Normas para la prestación en Áreas Comunitarias (presentación de documento) Mínimo 50 horas semanales	6 (por hora)	1.080
- Prueba piloto. Supervisión y control de gestión. (mínimo 25 horas semanales)	6 (por hora)	1.080
- Conducción y coordinación de grupos de trabajo. (mínimo 25 horas semanales)	6 (por hora)	1.080
- Encuestas alimentarias (valor de la encuesta por hora y sin antropometría)	12	2.160
- Encuesta con antropometría (con contrato mensual, hasta 20 hs semanales)	450	81.000
- Encuesta con antropometría (con contrato mensual, de 20 a 30hs semanales)	505	90.900
- Actividades generales 40 hs semanales	420	75.600
- Actividades generales 30 hs semanales	300	54.000
- Actividades generales 30 hs. Semanales	210	37.800
- Actividades generales valor de 1 día	15	2.700
Actividad en Guarderías – geriátricos - hogares de día – prepagas - instituciones para personas con capacidades diferentes - neuropsiquiátricos. Del ámbito público y privado.		
- Armado de menú y adaptación estacional de planillas y mosaicos con fecha de vigencia (mínimo 2 veces al año para menús otoño/invierno y primavera/verano)	90	16.200
- Adaptación estacional de planillas y mosaicos con fecha de vigencia (mínimo 2 veces al año para menús otoño/invierno y primavera/verano)	60	10.800
- Actividad general	18 por hora	3.240
- Capacitación del personal relacionado con el servicio de cocina (incluye BPM y POES). Frecuencia: 2 veces al año o cuando se recambie más del 50% del personal.	40 (por capacitación)	7.200
- Talleres comunitarios interdisciplinarios	20 por taller	3.600

(dictados en forma conjunta con Terapistas Ocupacionales y Licenciados en Psicología). Frecuencia sugerida: un taller cada 3 meses		
Actividades en Docencia.		
- Nivel secundario (hora cátedra)	5	900
- Nivel universitario (hora cátedra)	6	1.080
- Nivel Terciario (hora cátedra)	5	900
- Posgrados	11	1.980
- Actividad educativa destinada a la comunidad o poblaciones especiales (secuencial, 1 hs. reloj)	12	2.160
- Actividad educativa destinada a la comunidad o poblaciones especiales (ocasional, 1 hs reloj)	9	1.620
- Actividad de capacitación a profesionales (1 hs reloj)	9	1.620
Centro de Diálisis.		
- 10 horas semanales	225	40.500
Actividades en Investigación.		
- Coordinación	700	126.000
- Asesor	525	94.500
- Investigador principal	450	81.000
- Investigador asociado	420	75.600
- Investigador colaborador	375	67.500
Ámbito tecnológico de Alimentos: Empresas productoras de alimentos y/o suplementos nutricionales – Cámaras Industriales – Industrias – Laboratorios – Producción Primaria de Alimentos.		
- Rotulado nutricional básico	18	3.240
- Rotulado nutricional con Inscripción de producto	300	54.000
- Rotulado nutricional adicional	6	1.080
- Asesor Nutricional (incluye desarrollo de productos, formulación, redacción de claims/propiedades nutricionales del alimento, estrategias de comunicación, etc.) Se debe sumar gastos extras.	8 (por hora)	1.440
- Dirección técnica 20 hs semanales	300	54.000
- Dirección técnica 30 hs semanales	400	72.000
- Dirección técnica 40hs semanales	500	90.000

Área deportiva y actividad física – Gimnasios.		
- Evaluación antropométrica (Primera consulta para toma de datos y segunda consulta entrega del análisis con comparación de valores de referencia y planificación de estrategias).	9	1.690
- Planes ampliados a Equipos deportivos y/o a Instituciones deportivas. Mínimo 3 horas semanales. (Los valores pueden variar de acuerdo a la cantidad de disciplinas a evaluar, a la cantidad de divisiones por disciplina y a la cantidad de deportistas por división).	11 (por hora)	1.980
- Coordinación de servicios de alimentación en Institución Deportiva	Ver actividades en servicio de alimentación.	
- Charlas educativas (1 hs reloj de duración)	9	1.620
- Centros deportivos o gimnasios (valor por paciente, hora)	6	1.080



Lic. Aquino Paula I.
MP 0163
Presidente ANCH



Lic. Romina S. Sosa
MP 0189
Tesorera ANCH